



*Reporte de seguimiento correspondiente al año
2023, del Plan de Desarrollo Regional
Concertado Huánuco al 2033.*

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

HUÁNUCO OCTUBRE DEL 2024

1. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley N° 27658. Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus Modificaciones.
- Ley N° 29664. Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus modificaciones.
- Decreto Supremo que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 Decreto Supremo N° 095- 2022-PCM.
- Ordenanza Regional N° 086-2022-GRH-CR, se aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado "Huánuco al 2033".
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 093-2024/CEPLAN/PCD, dispone la aprobación Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD, dispone la aprobación Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 056-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN.
- Comunicado N° 0020-2024/CEPLAN, Aprobación del informe de evaluación de políticas y planes. [Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00101- 2024-CEPLAN/PCD](#) de fecha 23 de septiembre de 2024, se ha dispuesto modificar la [Directiva N.º 001-2024-CEPLAN/PCD](#). Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sinaplan, y la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan"

2. REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL AÑO 2023 DEL PDRC HUÁNUCO AL 2033.

El Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2033, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 086-2022-GRH-CR, se aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado "Huánuco al 2033", el que comprende 09 OER y 35 AER, estableciendo logros esperados (metas) a alcanzar en el mediano plazo y largo plazo con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, y desarrollar el departamento de Huánuco.

En el marco, de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", se realiza el seguimiento correspondiente al año 2023 del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2033, de acuerdo a las informaciones desarrolladas por los miembros del Equipo Técnico Ampliado, responsables de los Objetivos y Acciones Estratégicos Regionales, conforme la matriz de seguimiento, dicha información ha sido expuesta y sustentada a fin de ser consolidada, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 1. Reporte de seguimiento correspondiente al año 2023, del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2033.

CÓDIGO	OBJETIVOS/ACCIONES/INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA	RELEVANCIA	SENTIDO ESPERADO	Línea Base		Logro Esperado	Valores Obtenidos	AVAN. (%)	Semaforización x nel de avance
					Año	Valor				
OER.01	Mejorar la calidad de la salud (Prioridad: 1)								100	
IND.01.OER.01	Porcentaje de usuarios que refieren estar satisfechos con la prestación de salud	10.02-DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Muy Relevante	Ascendente	2018	52.5	55	68	100	
AER.01.01	AMPLIAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A SERVICIOS DE SALUD								77.4	
IND.01.AER.01.01	Porcentaje de instituciones prestadoras de servicios de salud autoevaluadas con resultados satisfactorios	10.02-DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Muy Relevante	Ascendente	2018	18	21	27	100	
IND.02.AER.01.01	Porcentaje de instituciones prestadoras de servicios de salud categorizados del departamento	10.02-DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Relevante	Ascendente	2019	18	33	12	36.36	
IND.03.AER.01.01	Número de comunidades nativas que no cuentan con establecimientos de salud	10.02-DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Menos Relevante	Descendente	2017	13	11	12	91.67	
AER.01.02	Mejorar el acceso a los servicios de salud de las gestantes y mujeres en edad fértil								77.03	
IND.01.AER.01.02	Tasa de mortalidad materna	10.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	Muy Relevante	Descendente	2019	54.1	54	70.1	77.03	
AER.01.03	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia								94.64	
IND.01.AER.01.03	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil	10.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	Muy Relevante	Descendente	2021	19.2	17.5	17.5	100	
IND.02.AER.01.03	Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia	10.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	Relevante	Descendente	2020	40.7	39.7	47.3	83.93	
OER.02	Mejorar la calidad de la educación (Prioridad: 4)								94.94	

CÓDIGO	OBJETIVOS/ACCIONES/INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA	RELEVANCIA	SENTIDO ESPERADO	Línea Base		Logro Esperado	Valores Obtenidos	AVAN. (%)	Semaforización x nel de avance
					Año	Valor				
IND.01.OER.02	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora	01.01-DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN	Menos Relevante	Ascendente	2018	21.1	20.7	24.2	100	
IND.02.OER.02	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de educación primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática	01.01-DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN	Muy Relevante	Ascendente	2018	19.2	18.6	17.8	95.7	
IND.03.OER.02	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de educación secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en lectura	01.01-DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN	Menos Relevante	Ascendente	2019	6.4	6	11.3	100	
IND.04.OER.02	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemáticas	01.01-DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN	Relevante	Ascendente	2019	8.4	8	7.1	88.75	
AER.02.01	AMPLIAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A SERVICIOS EDUCATIVOS								100	
IND.01.AER.02.01	Porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado	01.01-DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN	Muy Relevante	Ascendente	2018	18.3	17.3	20.12	100	
AER.02.02	Fortalecer la calidad docente de la educación básica regular urbano, rural y bilingües								100	
IND.01.AER.02.02	Porcentaje de docentes capacitados de ámbitos urbano y rurales	01.01-DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN	Muy Relevante	Ascendente	2021	9.55	20	53.3	100	
AER.02.03	Mejorar la calidad pedagógica en un contexto andino amazónico								ND	
IND.01.AER.02.03	Porcentaje de estudiantes que aplican curricula con enfoque andino amazónico	01.01-DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN	Muy Relevante	Ascendente	2021	91.2	92	ND	ND	
OER.03	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable (Prioridad: 2)								100	
IND.01.OER.03	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	12.01-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	Muy Relevante	Descendente	2018	6.9	6.9	5.7	100	
AER.03.01	Mejorar la atención oportuna a la población vulnerable								ND	

CÓDIGO	OBJETIVOS/ACCIONES/INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA	RELEVANCIA	SENTIDO ESPERADO	Línea Base		Logro Esperado	Valores Obtenidos	AVAN. (%)	Semaforización x nel de avance
					Año	Valor				
IND.01.AER.03.01	Porcentaje de la población de 0 a 2 años de edad beneficiaria del programa nacional cuna mas	12.03-SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	Muy Relevante	Descendente	2018	22.2	25	ND	ND	
IND.02.AER.03.01	Porcentaje de la población de 65 y más años de edad beneficiaria del programa nacional de asistencia solidaria Pensión 65	12.03-SUB GERENCIA DE INVERSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL	Relevante	Ascendente	2018	44.9	55.92	ND	ND	
AER.03.02	Promover la participación ciudadana de pueblos indígenas								100	
IND.01.AER.03.02	Número de espacios de participación ciudadana con al menos un representante de pueblo indígena	12.02-SUB GERENCIA DE COMUNIDADES NATIVAS, CAMPESINAS, IDENTIDAD CULTURAL Y POBLACIONES VULNERABLES	Muy Relevante	Ascendente	2021	0	2	3	100	
OER.04	Mejorar la habitabilidad de la población (Prioridad: 5)								87.33	
IND.01.OER.04	Porcentaje de hogares con déficit cualitativo de vivienda	12.05.01-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	Muy Relevante	Descendente	2018	15	13.1	15	87.33	
AER.04.01	Ampliar la cobertura de servicios básicos								56.82	
IND.01.AER.04.01	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de servicios de agua por red pública	12.05.01-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	Muy Relevante	Ascendente	2018	75.2	76.1	42.3	55.58	
IND.02.AER.04.01	Porcentaje de hogares que tienen acceso a servicios de disposición sanitaria de excretas en el ámbito urbano	12.05.01-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	Muy Relevante	Ascendente	2018	84.8	84.9	49.3	58.07	
AER.04.02	Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural								96.1	
IND.01.AER.04.02	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública	11.06.01-DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS	Muy Relevante	Ascendente	2019	83.1	84.6	81.3	96.1	

CÓDIGO	OBJETIVOS/ACCIONES/INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA	RELEVANCIA	SENTIDO ESPERADO	Línea Base		Logro Esperado	Valores Obtenidos	AVAN. (%)	Semaforización x nel de avance
					Año	Valor				
OER.05	Mejorar la competitividad regional (Prioridad: 3)								86.11	
IND.01.OER.05	Índice de Competitividad Regional	11.01-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	Muy Relevante	Ascendente	2021	3.6	3.6	3.1	86.11	
AER.05.01	Incrementar la productividad sostenible de las cadenas productivas								98.11	
IND.01.AER.05.01	Cantidad de valor bruto de producción agrícola regional	02.01-OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA	Muy Relevante	Ascendente	2020	1002883	1069516	1049291	98.11	
AER.05.02	Incrementar la productividad hidrobiológica en el departamento								69.43	
IND.01.AER.05.02	Cantidad de recursos hidrobiológicos producidos	11.05.01-DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN	Muy Relevante	Ascendente	2020	646	700	486.03	69.43	
AER.05.03	Impulsar el desarrollo de la oferta exportable								44.7	
IND.01.AER.05.03	Porcentaje de exportaciones tradicionales y no tradicionales en su valor FOB	11.04.01-DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	Muy Relevante	Ascendente	2021	5.64	15.23	9.95	65.33	
IND.02.AER.05.03	Cantidad de inversión en minería	11.06.01-DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS	Muy Relevante	Ascendente	2019	55936	139675	33620.9	24.07	
AER.05.04	Mejorar la calidad de la oferta turística								100	
IND.01.AER.05.04	Porcentaje de visitantes nacionales y extranjeros en los atractivos turísticos	11.04.01-DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	Relevante	Ascendente	2019	3.72	12.22	20.93	100	
AER.05.05	Promover mecanismos de economías verdes sostenibles								79.48	
IND.01.AER.05.05	Número de hectáreas de bosque andino amazónico con ordenamiento forestal	11.01-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	Relevante	Ascendente	2017	210899	767822	610302.8	79.48	
AER.05.06	Promover las condiciones adecuadas para el empleo decente								39.04	

CÓDIGO	OBJETIVOS/ACCIONES/INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA	RELEVANCIA	SENTIDO ESPERADO	Línea Base		Logro Esperado	Valores Obtenidos	AVAN. (%)	Semaforización x nel de avance
					Año	Valor				
IND.01.AER.05.06	Tasa de empleo formal	12.04.01-DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	Relevante	Ascendente	2020	24.2	26	10.15	39.04	
AER.05.07	Impulsar la competitividad de las MYPES								ND	
IND.01.AER.05.07	Porcentaje de MYPES formalizadas	11.05.01-DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN	Relevante	Ascendente	2020	14	15	ND	ND	
IND.02.AER.05.07	Cantidad de ventas de MYPES formales	11.05.01-DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN	Relevante	Ascendente	2020	3606	4889	ND	ND	
AER.05.08	Impulsar la innovación tecnológica (I+D+i) en el departamento								ND	
IND.01.AER.05.08	Porcentaje del valor agregado tecnológico en manufactura	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUANUCO	Relevante	Ascendente	2021	9	10.5	ND	ND	
AER.05.09	Mejorar las condiciones de la red vial vecinal y departamental.								26.75	
IND.01.AER.05.09	Porcentaje de la red vial departamental por pavimentar	01.05.01-DIRECCIÓN DE CAMINOS	Muy Relevante	Ascendente	2021	4.31	8.56	4.58	53.5	
IND.02.AER.05.09	Porcentaje de redes viales vecinales jerarquizadas a vía departamental	01.05.01-DIRECCIÓN DE CAMINOS	Muy Relevante	Ascendente	2021	0	4.44	0	0	
AER.05.10	Incrementar la conectividad aeroportuaria y terminales portuarios fluviales en el departamento								0	
IND.01.AER.05.10	Porcentaje de aeródromos implementado	01.01.01-DIRECCIÓN REGIONAL	Relevante	Ascendente	2021	7	7	0	0	
IND.02.AER.05.10	Porcentaje de terminales portuarios fluviales implementados	01.01.01-DIRECCIÓN REGIONAL	Relevante	Ascendente	2021	0	17	0	0	
AER.05.11	Promover el acceso al servicio de internet en las localidades rurales								**	
IND.01.AER.05.11	Porcentaje de localidades sin cobertura del servicio internet fijo	01.07.01-DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES	Relevante	Descendente	2021	73.35	72.12	0	**	
OER.06	Mejorar la sostenibilidad ambiental del departamento (Prioridad: 6)								95.46	

CÓDIGO	OBJETIVOS/ACCIONES/INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA	RELEVANCIA	SENTIDO ESPERADO	Línea Base		Logro Esperado	Valores Obtenidos	AVAN. (%)	Semaforización x nel de avance
					Año	Valor				
IND.01.OER.06	Porcentaje de ecosistemas conservados y recuperados	14.01-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Muy Relevante	Ascendente	2021	9.86	10.35	9.88	95.46	
AER.06.01	Reducir la deforestación de bosques								84.23	
IND.01.AER.06.01	Tasa de pérdida anual de bosques en hectáreas	14.01-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	Relevante	Descendente	2021	17911	14508	17225	84.23	
AER.06.02	Promover la recuperación de ecosistemas degradados								3.66	
IND.01.AER.06.02	Porcentaje del territorio intervenido con actividades de restauración de ecosistemas	14.02-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	Relevante	Ascendente	2021	2.27	2.46	0.09	3.66	
AER.06.03	Fortalecer adecuadamente el sistema de áreas de conservación natural								81.75	
IND.01.AER.06.03	Porcentaje del territorio protegido bajo diversas modalidades de conservación	14.02-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	Relevante	Ascendente	2021	7.59	7.89	6.45	81.75	
AER.06.04	Aprovechar sosteniblemente los servicios ecosistémicos y la producción forestal								0	
IND.01.AER.06.04	Número de hectáreas intervenidos bajo Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos	14.02-SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	Relevante	Ascendente	2021	0	200	0	0	
AER.06.05	Fortalecer el sistema de gestión ambiental								0	
IND.01.AER.06.05	Número de medidas concertadas de adaptación y mitigación al cambio climático en zonas vulnerables implementadas.	14.03-SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Relevante	Ascendente	2021	0	2	0	0	
AER.06.06	Ampliar la cobertura de recolección y tratamiento de residuos sólidos								0	
IND.01.AER.06.06	Número de infraestructura de disposición de residuos sólidos	14.03-SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Relevante	Ascendente	2021	2	2	0	0	
AER.06.07	Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos								**	

CÓDIGO	OBJETIVOS/ACCIONES/INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA	RELEVANCIA	SENTIDO ESPERADO	Línea Base		Logro Esperado	Valores Obtenidos	AVAN. (%)	Semaforización x nel de avance
					Año	Valor				
IND.01.AER.06.07	Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales implementadas	14.03-SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Relevante	Ascendente	2021	0	0	0	**	
OER.07	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres (Prioridad: 8)								100	
IND.01.OER.07	Porcentaje de población vulnerable ante riesgo de desastres	06.01-OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	Muy Relevante	Descendente	2020	19	18	4.75	100	
AER.07.01	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres								0	
IND.01.AER.07.01	Número de instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres elaborados al inicio del año	06.01-OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2020	2	4	0	0	
AER.07.02	Fortalecer el componente prospectivo de la gestión del riesgo de desastres								50	
IND.01.AER.07.02	Numero de distritos en zonas de riesgo con conocimiento de tipo de peligros al inicio del año	06.01-OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2020	5	10	10	100	
IND.02.AER.07.02	Número de instituciones que previenen y reducen peligros	06.01-OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2020	3	7	0	0	
AER.07.03	Fortalecer el componente correctivo de la gestión del riesgo de desastres								0	

CÓDIGO	OBJETIVOS/ACCIONES/INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA	RELEVANCIA	SENTIDO ESPERADO	Línea Base		Logro Esperado	Valores Obtenidos	AVAN. (%)	Semaforización x nel de avance
					Año	Valor				
IND.01.AER.07.03	Número de intervenciones con acciones correctivas en zonas de riesgo de desastres	06.01-OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2020	2	4	0	0	
AER.07.04	Fortalecer el componente reactivo de la gestión del riesgo de desastres								50	
IND.01.AER.07.04	Número de instituciones con capacidad de preparación y respuesta ante peligros	06.01-OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2020	5	10	45	100	
IND.02.AER.07.04	Numero de instituciones que gestionan acciones de recuperación por emergencias y desastres	06.01-OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2020	0	4	0	0	
OER.08	Mejorar la gobernanza del departamento (Prioridad: 9)								ND	
IND.01.OER.08	Porcentaje de correlación entre crecimiento urbano planificado y real	10.05.01-GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Muy Relevante	Ascendente	2020	12.1	22.3	ND	ND	
AER.08.01	Fortalecer la capacidad de gestión de los gobiernos subnacionales								61.3	
IND.01.AER.08.01	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena	10.05.01-GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Relevante	Ascendente	2021	22.6	23	14.1	61.3	
AER.08.02	Mejorar la gestión integrada territorial								100	

CÓDIGO	OBJETIVOS/ACCIONES/INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA	RELEVANCIA	SENTIDO ESPERADO	Línea Base		Logro Esperado	Valores Obtenidos	AVAN. (%)	Semaforización x nel de avance
					Año	Valor				
IND.01.AER.08.02	Porcentaje de límites político administrativo intradepartamentales saneados	10.05.01-GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Relevante	Ascendente	2020	43	51	95	100	
AER.08.03	DISMINUIR LOS CONFLICTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO								62.5	
IND.01.AER.08.03	Porcentaje de conflictos sociales del departamento resueltos	05.01-OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN EN CONFLICTOS SOCIALES	Relevante	Ascendente	2020	35	40	25	62.5	
OER.09	Mejorar la calidad de la seguridad ciudadana (Prioridad: 7)								100	
IND.01.OER.09	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses	06.01-OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	Muy Relevante	Descendente	2018	79.5	79.5	71.3	100	
AER.09.01	Ampliar mecanismos adecuados de seguridad ciudadana								29.8	
IND.01.AER.09.01	Número de denuncias por violencia sexual a menores de 18 años	12.01-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	Relevante	Descendente	2019	132	132	443	29.8	
AER.09.02	Fortalecer alianzas participativas de seguridad ciudadana								100	
IND.01.AER.09.02	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con Plan de Acción de Seguridad Ciudadana aprobado	06.01-OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	Relevante	Ascendente	2020	64	79	95	100	
ÍNDICE DE GESTIÓN DE LA REGIÓN									93.13	

Fuente: Reporte de seguimiento del PDRC Huánuco al 2033– Aplicativo Ceplan

Elaboración: GRPPAT/Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico

NOTA:

1. (*) Indicador sin registro de campos SENTIDO ESPERADO, TIPO DE AGREGACIÓN y/o RELEVANCIA. Se debe registrar toda la información de los indicadores para generar los valores de cumplimiento. Contactar al sectorista de la DNSE-CEPLAN para la asistencia técnica.
2. (**) El cálculo de avance porcentual contempla una división por cero. El valor que corresponde debe ser definido en coordinación con el sectorista de la DNSE-CEPLAN antes de la aprobación y publicación del reporte.
3. Todos los valores de la columna AVAN. (%) han sido ajustados al rango de 0 a 100.

Tabla 2 Resumen: SemafORIZACIÓN por nivel de cumplimiento

Año: 2023	[0%-75%>	[75%-95%>	[95%-100%]	ND	TOTAL
Objetivos estratégicos	0	3	5	1	9
Acciones estratégicas	17	6	8	4	35

Los resultados presentados en el cuadro anterior, el índice de gestión logrado fue de 93.13 para el año 2023, en el proceso de gestión e implementación del PDRC Huánuco al 2033.

En ese sentido se debe resaltar que el OER.08 Mejorar la gobernanza del departamento, cuyo indicador no se ha logrado sistematizar la información en el año 2023, por lo que se sugiere en analizar la posibilidad de cambiar el indicador para dicho objetivo.

Asimismo 4 Acciones Estratégicas Regionales, reportaron sin datos AER.02.3 Mejorar la calidad pedagógica en un contexto andino amazónico; AER 03.01 Mejorar la atención oportuna a la población vulnerable; AER.05.07 Impulsar la competitividad de las MYPES y AER.05.08 Impulsar la innovación tecnológica (I+D+i) en el departamento, que recomienda realizar la modificación o actualización del PDRC Huánuco al 2033, debido a que los indicadores no están relacionados con las actividades que realizan, por lo que no tiene data estadística para el cálculo del indicador con la fórmula que se considera en la Ficha Técnica del Indicador.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDO FRENTE AL LOGRO ESPERADO.

1. DIMENSION SOCIAL.

OER.01 Mejorar la calidad de la salud. (SALUD).

El representante de la Dirección Regional de Salud, Presento los resultados del año 2023 del OER.01 “Mejorar la calidad de la salud” medido por el indicador “Porcentaje de usuarios que refieren estar satisfechos con la prestación de salud”, habiendo logrado el 68% comparado con el 55% de lo programado en el 2023, se tuvo un avance mayor al 100% de avance del Porcentaje de usuarios que refieren estar satisfechos con la prestación de salud.

La medición se realizó con los pacientes que son atendidos en las IPRESS, teniendo debilidades en la capacidad de respuesta de la IPRES, Seguridad y aspectos tangibles, por lo que se debe realizar el seguimiento y monitoreo a las muestras tomadas para el análisis, a fin de evitar sesgos.

Respecto a las AER.01.1 Ampliar el acceso oportuno y de calidad a servicios de salud, medido por 3 indicadores, ha logrado un avance de 77.4%, los resultados de alcanzados de los indicadores 1 y 3 están entre medio regular y alto, sin embargo, el indicador 2 su resultado está en bajo, que influye en el resultado alcanzado por esta AER,

AER. 01.2 “Mejorar el acceso a los servicios de salud de las gestantes y mujeres en edad fértil” influenciado directamente por el resultado del Indicador “Tasa de mortalidad materna” que logro un resultado medio de 77.03.

LA AER 01.3 “Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia” los indicadores lograron resultados altos, por lo que el avance de la AER es de 94.64%, sin embargo, existe una inconsistencia con lo reportado, debido a que la anemia se incrementó en Huánuco, y la percepción de la población de los servicios de salud, es desfavorable ya que aún existen largas colas de atención, demora en operaciones, y el equipo médico se encuentra deteriorado, por necesidad deben acudir a los establecimientos privados, por tomografías, y otros.

OER.02 Mejorar la calidad de la educación. (EDUCACIÓN).

La exposición fue realizado por la representante de la Dirección Regional de Educación, quien sustento los resultados alcanzados el 2023. El OER.02 cuenta con 4 indicadores para medir el objetivo, estos 4 indicadores tuvieron un desempeño aceptable mayor al 89% de avance.

En relación a las AER.02.1, AER. 02.2 lograron superar el 100% de avance respecto a lo planificado, y respecto a la AER 02.3 “Mejorar la calidad pedagógica en un contexto andino amazónico”, no se cuenta con información histórica sistematizada, SIN DATOS (SD), al respecto la Dirección Regional de Educación no implementa el presente indicador, por lo que no se cuenta con presupuesto signado, para las actividades a desarrollar para cumplir este indicador.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda realizar la modificación del indicador de la AER.02.3 y la necesidad de ACTUALIZACIÓN del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2033.

OER.03 Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable (POBLACIÓN VULNERABLE).

El responsable del OER.03 es la Gerencia Regional de Desarrollo Social Regional y Municipal, medido por el indicador “Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema”, el resultado alcanzado para el año 2023 fue de 5.7% respecto de lo programado de 6.9%, teniendo un desempeño en el avance de 83%.

Las AER.03.01 cuenta con 2 indicadores a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS - OZ Huánuco, a quien se ha remitido el Oficio N° 1244-2024-GRH-GRPPAT, remitiendo la matriz de Seguimiento, para que consolide la información de los indicadores a su cargo, del cual no se ha recibido respuesta, con el requerimiento de la información que a la fecha no ha presentado los resultados del seguimiento del 2023, considerando SIN DATOS

En cuanto, a la AER03.02, el indicador “Número de espacios de participación ciudadana con al menos un representante de pueblo indígena” se ha logrado el resultado de 3, comparado con lo programado para el 2023 de 2, con un avance mayor al 100%, los representantes de pueblos indígenas en espacios de participación, como mecanismo que permite distribuir el poder político, permitiendo que puedan hacer valer sus intereses ante las instituciones públicas y privadas.

OER.04 Mejorar la habitabilidad de la población (HABITABILIDAD).

Esta información no fue sustentada, debido a que no asistieron al Taller de presentación de resultados realizado el 14 de octubre del presente año. Al respecto la información fue remitida con OF. N° 926-2024-GRH/GRDS/DRVCS, el cual se consolida en la Data del Seguimiento del PDRC año 2023.

El OER.04 a cargo de la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, medido por el indicador “Porcentaje de hogares con déficit cualitativo de vivienda”, el resultado alcanzado a diciembre del 2023 fue de 15%, siendo el logro esperado programado para el 2023 de 13.10% indicador descendente, para reducir el déficit de vivienda, indicando que no se ha reducido el déficit cualitativo de vivienda. El análisis indica que el 2023 la brecha se ha incrementado en 1.90%.

En ese sentido, la implementación y articulación de los planes PEI y POI no es ejecutado debido a que no se dotan de presupuesto suficiente para cumplir las actividades programadas que contribuyan a alcanzar la meta del OER.04.

La AER.04.01.1 los resultados ha tenido un bajo desempeño, medido por el indicador “Porcentaje de viviendas con abastecimiento” que el 2023 alcanzado 42.30 % por debajo de lo programada de 78.99%, que representa un avance de 53.55%; Asimismo, el Indicador “Porcentaje de hogares que tiene acceso a servicios de disposición sanitaria de excretas en el ámbito urbano” el 2023 obtuvo 49.30% comprado con lo programado para el mismo año de 84.90%, reflejando un desempeño de 58.07%, siendo resultados insuficientes en el año 2023, que se espera como mínimo un 75%.

En relación a la AER.04.02 medido por el indicador “Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública” a cargo de la Dirección Regional de Energía y Minas, resultados que fue presentado por su representante, cuyo resultado obtenido para el 2023 es 81.30%, comparado a lo esperado de 84.60%, que representa un avance de 96%, siendo un desempeño satisfactorio.

ALERTA: Lo resultados logrados por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, respecto al OER y las AERs, el desempeño es insuficiente, respecto de lo mínimo esperado de 75%, por lo que es necesario que se adopten acciones de análisis y evaluación por la Dirección y sus colaboradores, para establecer compromisos de mejora de los resultados para el 2024.

2. DIMENSION ECONÓMICA.

OER.05 Mejorar la competitividad regional (ECONÓMICO).

El OER.05 “Mejorar la competitividad regional”, cuyo indicador “Índice de competitividad Regional” a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la cámara de comercio e Industrias de Huánuco, fue sustentado por el representante de la Gerencia de Desarrollo Económico, el resultado logrado para el 2023 es de 3.1 respecto de lo esperado de 3.6 para el mismo año, que representa un avance de 86%.

La AER.05.1 medido por el indicador “Cantidad de valor bruto de producción agrícola regional (miles de soles)” ha obtenido 1,049,291 para el 2023 comparado con lo esperado de 1,069,516, que representa un avance de 98%.

La AER.05.2 medido por el indicador “Cantidad de recursos hidrobiológicos producidos (miles de toneladas)”, han obtenido en el 2023 486 Tn, comprado con lo programado de 700 para el mismo año, que representa un avance de 69.43%, por debajo del rendimiento esperado.

La AER.05.03 cuenta con 2 indicadores, el 1ro “Porcentaje de exportaciones tradicionales y no tradicionales en su valor FOB” siendo el resultado 9.95% para el 2023, respecto de lo esperado de 15.23% con un desempeño de 65%, el 2do indicador “Cantidad de inversión en minería (miles de dólares)” siendo su resultado 33,620 para el 2023, respecto de lo esperado 139,675, con un desempeño de 24.7%.

La AER.05.4 medido por el indicador “Porcentaje de visitantes nacionales y extranjeros en los atractivos turísticos”, se ha obtenido 20.93% en el 2023, comprado con lo esperado de 12.22% para el mismo año, con un desempeño que excede el 100%.

La AER.05.5 cuyo indicador “Número de Hectáreas de Bosque andino amazónico con ordenamiento forestal”, ha obtenido 610,302 Ha para el 2023, comparado con lo esperado 767,822 Ha, con un desempeño de 76.5%.

La AER.05.6 medido por el indicador “Tasa de empleo formal”, obtuvo 10.14% en el año 2023, respecto de lo esperado de 26% para este año, con un desempeño de 39% insatisfactorio.

La AER.05.07 con indicadores “Porcentaje de MYPES formalizadas” “Cantidad de ventas de MYPES formales (millones de soles)”, no presentaron ninguna información de los resultados alcanzados en el 2023, que indica que no se ha gestionado correctamente respecto a las actividades de estos dos indicadores SIN DATOS.

La AER.05.8 cuyo indicador “Porcentaje del valor agregado tecnológico en manufactura”, a cargo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, sustentado por su representante, quien manifestó que el indicador no es consistente con las actividades que realizan como academia, la información que recopilan no coinciden con y el método de cálculo, por lo que se remitió SD Sin datos.

SUGERENCIA: El representante de la UNHEVAL sugiere que el PDRC debe ser modificado, para formular un indicador que sea factible a medir por la UNHEVAL Huánuco.

La AER.05.09 cuenta con 2 indicadores, resultados sustentado por el representante de la Dirección Regional de Transportes, el 1er indicador “Porcentaje de la red vial departamental por pavimentar” ha obtenido 4.58% para el 2023, respecto de lo esperado de 8,56% para dicho año, con un desempeño de 53.5%, el 2do indicador “Porcentaje de redes viales vecinales jerarquizadas a vía departamental” siendo su resultado 0% para el 2023, respecto de lo esperado 4,44 % , sin desempeño, consecuencia que no están siendo implementados ni articulados a la AEI en el POI.

La AER.05.10 cuenta con 2 indicadores, sustentado por el representante de la Dirección Regional de Transportes, para el 1er indicador “Porcentaje de aeródromos implementados” y el 2do Indicador “Porcentaje de terminales portuarios fluviales implementados”, el reporte de información es cero, es decir sin desempeño, debido a que en el PEI y POI, no se programan actividades y no se asignan presupuesto para logra resultados en estos dos indicadores.

La AER.05.11 medido por el indicador “Porcentaje de localidades sin cobertura del servicio internet fijo”, el resultado obtenido 0% en el año 2023, respecto de lo esperado de 72.12%, demuestran resultados 0 0 ya que no se han articulado con el PEI y el POY respecto a su financiamiento.

3. DIMENSION AMBIENTAL.

OER.06 Mejorar la sostenibilidad ambiental del departamento (AMBIENTAL).

El OER.06 “Mejorar la sostenibilidad ambiental del departamento” a cargo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Sub Gerencia de Recursos Naturales,

fue sustentado por el representante de dicha Gerencia, el resultado logrado para el 2023 es de 9.88% respecto de lo esperado de 10,35% para el mismo año, que representa un avance de 0.95% considerando un resultado deficiente. El representante manifiesta que los proyectos que permitirían lograr los resultados no fueron priorizados para su ejecución, por lo que no se asignó presupuesto.

AER.06.1 medido por el indicador “Tasa de pérdida anual de bosques en hectáreas”, han obtenido en el 2023 17,225 Ha, comprado con lo programado de 14,508 Ha para el mismo año, que representa un cero de avance en la reducción de pérdida de bosque, debido a que se pretendía reducir en el 2023 a 14,508 ha, sin embargo, se incrementó en la pérdida de bosque en 2,717 Ha, que es una alerta para adoptar acciones de mejoras.

AER.06.2 medido por el indicador “Porcentaje del territorio intervenido con actividades de restauración de ecosistemas”, han obtenido en el 2023 0.09%, comparado con lo programado de 2,46% para el mismo año, que representa un avance de 0.04% en la intervención a la superficie de ecosistemas degradados con fines de recuperación y conservación en 165 has con la ejecución proyectos de inversión pública, que representa es una alerta por la mínima intervención con proyectos, por lo cual se debe adoptar acciones para incrementar la intervención.

AER.06.3 medido por el indicador “Porcentaje del territorio protegido bajo distintas modalidades de conservación”, han obtenido 6.45% en el 2023, comparado con lo programado de 7,89% para el mismo año, que representa un avance de 0.81% en los territorios protegidos, que representa es una alerta por la mínima intervención con proyectos, por lo cual se debe adoptar acciones para incrementar la intervención

La AER.06.4 medido por el indicador “Número de hectáreas intervenidos bajo Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos”, no se presenta resultados para el año 2023, debido a que el indicador no es coherente con las actividades que van a realizar, en ese sentido, el representante de la Gerencia Regional de Recursos naturales y Gestión Ambiental, solicita que se realice la Modificación de este indicador en el PDRC Huánuco al 2033.

La AER.06.5 medido por el indicador “Número de medidas concertadas de adaptación y mitigación al cambio climático en zonas vulnerables implementadas”, no se presenta resultados para el año 2023, debido a que no se han programado actividades, por falta de financiamiento, para iniciar los trabajos de articulación, concertación y generar compromisos de los actores, solicita que se realice la Modificación de este indicador en el PDRC Huánuco al 2033.

La AER.06.6 medido por el indicador “Número de infraestructura de disposición de residuos sólidos”, no se presentan resultados del indicador, siendo el valor esperado 2 infraestructura de disposición de residuos sólidos para el 2023. El representante manifiesta que la meta programada es muy amplia debido al periodo de maduración de este tipo de proyectos, por lo que Solicita la modificación del indicador..

La AER.06.7 medido por el indicador “Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales implementadas”, NO se presentan resultados debido a que estas intervenciones tiene un

periodo de maduración de mediano plazo, por lo que es necesario modificar el indicador para esta acción.

4. DIMENSION GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

ER.07 Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres (RIESGO Y DESASTRES).

Esta información no fue sustentada, debido a que el representante de la Oficina Regional De Defensa Nacional, Riesgos Y Desastres Y Seguridad Ciudadana, no asistió al Taller de presentación de resultados realizado el 14 de octubre del presente año. Al respecto la información fue remitida con INFORME 000821-2024-GRH-GGR/ORGRDDNSC, el cual se consolida en la Data del Seguimiento del PDRC año 2023.

El OER.07 a cargo de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, medido por el indicador “Porcentaje de población vulnerable ante riesgo de desastres”, el resultado alcanzado a diciembre del 2023 fue de 4.75%, siendo el logro esperado programado para el 2023 de 18%, que representa un desempeño de 26.39%, siendo un resultado deficiente, considerando una alerta, para que los actores adopten acciones de mejora.

La AER.07.1 cuyo indicador “Número de instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres elaborados al inicio del año”, siendo el resultado cero, comparado con lo esperado 4, debido a que los Gobierno locales no tienen interés por desarrollar instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres. Que representa una alerta, porque no se ha adoptado acciones de implementación de esta acción.

La AER.07.02 con indicadores “Numero de distritos en zonas de riesgo con conocimiento de tipo de peligros al inicio del año” siendo el resultado 10 para el 2023, respecto de lo esperado de 10, con un desempeño de 100%, el 2do indicador “Número de instituciones que previenen y reducen peligros” siendo su resultado cero para el 2023, respecto de lo esperado 7, debido a que la Oficina de Gestión de riesgos no ejecutan actividades de prevención y reducción de riesgo de desastres en la planificación del PEI y POI, representan una alerta para la adopción de acciones para la implementación de dicha AER.07.02.

La AER.07.03 con indicadores “Número de intervenciones con acciones correctivas en zonas de riesgo de desastres”, no presentaron ninguna información de los resultados alcanzados en el 2023, que indica que no se ha gestionado correctamente respecto a las actividades de este indicador SIN DATOS.

La AER.07.04 con indicadores “Número de instituciones con capacidad de preparación y respuesta ante peligros” siendo el resultado 45 para el 2023, respecto de lo esperado de 10, con un desempeño mayor a 100%, el 2do indicador “Numero de instituciones que gestionan acciones de recuperación por emergencias y desastres” siendo su resultado cero para el 2023, respecto de lo esperado 4, debido a que la Oficina de Gestión de riesgos de riesgo de desastres no se ejecutan actividades de acciones de recuperación, en la planificación del PEI y POI, representan una alerta para la adopción de acciones para la implementación de dicha AER.07.04.

5. DIMENSION GOBERNANZA

ER.08 Mejorar la gobernanza del Departamento (GOBERNANZA).

El OER.08 “Mejorar la gobernanza del departamento” medido por el indicador “Porcentaje de correlación entre crecimiento urbano planificado y real”, a cargo de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento y territorial, no presentó resultados para el año 2023, debido a que el indicador de acuerdo a la redactado, comprende el departamento, y los 84 Gobiernos Locales, no realizan acciones de Planificación Urbana, por lo que el indicador no se tiene data recopilada para el cálculo del indicador, por tal motivo, se solicita la Modificación de esta indicador, ya que no hay coherencia entre las actividades realizadas por la Gerencia responsable y el indicador formulado.

AER.08.1 cuyo indicador “Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena”, siendo el resultado 14.1%, comparado con lo esperado 23% para el mismo año, con un desempeño de 61%.

AER.08.2 medido por el indicador “Porcentaje de límites político administrativo intradepartamentales saneados”, el resultado obtenido 95% en el año 2023, respecto de lo esperado de 51% para el mismo año, con un desempeño mayor al 100%.

AER.08.3 cuyo indicador “Porcentaje de conflictos sociales del departamento resueltos”, siendo el resultado 45%, comparado con lo esperado 40% para el mismo año, con un desempeño logrado mayor al 100%.

1. DIMENSION SOCIAL.

ER.09 Mejorar la calidad de la seguridad ciudadana (SEGURIDAD CIUDADANA).

Esta información no fue sustentada, debido a que el representante de la Oficina Regional De Defensa Nacional, Riesgos Y Desastres Y Seguridad Ciudadana, no asistió al Taller de presentación de resultados realizado el 14 de octubre del presente año. Al respecto la información fue remitida con INFORME 000821-2024-GRH-GGR/ORGRDDNSC, el cual se consolida en la Data del Seguimiento del PDRC año 2023.

El OER.09 “Mejorar la calidad de la seguridad ciudadana” a cargo de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, medido por el indicador “Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses”, el resultado alcanzado a diciembre del 2023 fue de 71.3%, siendo el logro esperado programado para el 2023 de 79.5%, que representa un desempeño de 89.69%, siendo un resultado medianamente aceptable.

AER.09.1 “Ampliar mecanismos adecuados de seguridad ciudadana” medido por el indicador “Número de denuncias por violencia sexual a personas menores de 18 años”, siendo el resultado obtenido 443 en el año 2023, respecto de lo esperado de 132 para el mismo año, que significa que el desempeño alcanzado es mayor al 100%.

AER.09.2 “Fortalecer alianzas participativas de seguridad ciudadana” cuyo indicador “Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con Plan de Acción de Seguridad Ciudadana aprobado”, siendo el resultado 95% comparado con lo esperado 79% para el mismo año, con un desempeño logrado mayor al 100%.

4. Conclusiones

- A nivel de OER, 07 han reportado logros mayores a 95% al cierre del año 2023, esto representa desempeño de 77.77 % del Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2033. con respecto a los 09 OER establecidos.
- A nivel de AER, 8 AER han alcanzado la meta mayor al 95% para el año 2023, esto representa el 21.62%, mientras que 06 AER están por debajo del 75%. Y 17 AER están por debajo de 75 % al cierre del año 2023. Asimismo 4 AER no reportaron Datos
- Entre los factores más recurrentes que afectaron el logro de resultados de los OER y AEI, se consideran los escasos recursos humanos, logísticos, y económicos.

5. Recomendaciones

- Establecer una cultura de seguimiento y monitoreo de las unidades institucionales para establecer, las coordinaciones y articulación entre el Gobierno nacional y Gobiernos subnacionales, para logra intervenir en sus territorios correspondientes, son inversiones multidistritales y multiprovincial, asimismo, deben prestar el acompañamiento y apoyo para el logro de los OER del PDRC Huánuco al 2033.
- Continuar con las coordinaciones con los actores decisores, a fin de solucionar las dificultades presentes, gestionar la dotación de recursos, articular las actividades operativas y proyectos de inversión estratégicas requeridos.

MEMORÁNDUM N°482 – 2024 – GRH/GRPPAT

A : ECON. LUIS VILLAVICENCIO LEÓN
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

ASUNTO : APROBACIÓN DEL REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL
PDRC HUÁNUCO 2033, CORRESPONDIENTE AL AÑO
2023

REFERENCIA : INFORME N° 438 – 2024 – GRH – GRPPAT/SGPE

FECHA : HUÁNUCO, 31 DE OCTUBRE DE 2024

Mediante el presente comunico a Usted que, según documento en referencia se ha recepcionado el **“Reporte de Seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado “Huánuco al 2033”, correspondiente al año 2023”**, elaborado por el equipo ampliado del PDRC Huánuco al 2033 y revisado por su despacho, para su aprobación en el marco de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.

Al respecto, en cumplimiento a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada con RPCD N° 056 – 2024 – CEPLAN/PCD, se aprueba el Reporte de Seguimiento del PDRC “Huánuco al 2033”.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GERENTE REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

C.C
Archivo

Doc.Reg. **05275507** Exp. Reg. **03102077** Contraseña: **str5lc2E**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el SGD,
puede verificar en: <http://digital.regionhuanuco.gob.pe/tramite/buscar/buscarDigital>